



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC. 2003

RES. H. Nº 1744 - 031

Expte. Nº 4.170/97

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Prof. Marta Estela JUAREZ, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Historia Antigua", a partir del 13 de noviembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

QUE motiva la citada renuncia, el haber accedido a un cargo regular de mayor jerarquía en esta Unidad Académica;

QUE la misma, cuenta con el aval de la Escuela de Historia y Comisión de Docencia de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la profesora MARTA ESTELA JUAREZ ARIAS DNI. Nº 13.347.746, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, a partir del 13 de noviembre de 2003, por los motivos mencionados precedentemente.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la docente y gírese a la Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Historia y C.U.E.H.-

MZ.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

